

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA PRIMICIAS DEL MAR PRIMARSA S.A., CELEBRADA EL 18 DE
MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las 10H15, en las oficinas ubicadas Palmar, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía PRIMICIAS DEL MAR PRIMARSA S.A., los señores: 1) RENE VICENTE CACAO MORAN, propietario de 300 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; 2) SANDRA JANETH CUVI MUÑOZ, propietaria de 400 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; 3) ITALO JAVIER CACAO CUVI, propietario de 100 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, se encuentran también presentes la señora ELVIA ALONSO MORAN Comisario de la compañía

Se dejó constancia que la convocatoria se lo realizó en forma personal y ratificado vía mail, cada uno de los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y aprobación de los estados financieros bajo NIIF, que debe realizar la Compañía.

Presidió la Junta el Presidente, el Señor Rene Cacao Moran y actuó como Secretario la Gerencia de la misma Sra. Sandra Cuví Muñoz.

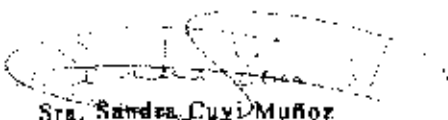
Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y accionistas, se elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

ORDEN DEL DIA.- APROBACIÓN DEL PLAN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LA NORMA NIIF

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU RESULTADOS DEL AÑO 2019

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente-Secretario que lo certifica.



Sra. Sandra Cuví Muñoz

Gerente - Secretario